



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120180021700	Ejecutivo	Beyerlesto Torres Salamanca	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	12/08/2020	Auto Decide - Auto Reconoce Personería Adjetiva E Informa Respecto Del Titulo Solicitado . Dmg
11001410501120180031700	Ejecutivo	Carlos Alberto Burgos	Elsa Yamile Guzman Murcia	12/08/2020	Auto Requiere - Auto Ordena Requerir Al Juzgado 2 De Familia De Ejecución De Sentencias De Bogota. Dmg
11001410501120190068700	Ejecutivo	Carlos Guillermo Zuluaga Ramos	Fundación Misión Sanar	12/08/2020	Auto Decide - Auto Ordena Requerir A La Parte Ejecutante Previo A Resolver Respecto De La Entrega Del Titulo. Dmg

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



11001410501120190084300	Ejecutivo	Claudia Isabel Vargas Ramirez	Conexos Logística S.A.S	12/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 23 De Septiembre De 2020 A Las 08:30 Am, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva 10 Días Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	-------------------------------	-------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120180034100	Ejecutivo	Cristian Arquimedes Garcia Rodriguez	Jorge Fandiño Estudios Y Diseños S.A.S	12/08/2020	Auto Decide - Auto Concede El Desarchivo Del Proceso, Acepta Revocatoria Del Poder, Ordena La Elaboración De Oficio Por Parte De La Secretaría Del Despacho Y Requiere A La Parte Ejecutante. Dmg
11001410501120190041600	Ejecutivo	Patrimonio Autonomo De Remanentes De Telecom 1	Pedro Elias Palencia	12/08/2020	Auto Decide - Auto Ordena Aprobar La Liquidación De Costas Del Presente Tramite. Dmg
11001410501120200028400	Ejecutivo	Paula Andrea Cañon Alvarez	Danilo Alfonso Hernandez Montenegro	05/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Ordena Notificar. Dmg

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200025901	Incidente Desacato	Julieta Fandiño Grisales	Jame Romero Rubiano	12/08/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Requerir Al Incidentado Jaime Romero, Para Que, Dentro De Los 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión, Se Sirvan Dar Cumplimiento Al Fallo De Tutela Proferido , So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto En Los Artículos 27 Y 52 Del Decreto 2591 De 1991. Dmg

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



11001410501120190086000	Ordinario	Andrea Ducuara Peña	Vitra Art S.A.S	12/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 23 De Septiembre De 2020 A Las 02:30 Pm, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva 10 Días Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	---------------------	-----------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200028500	Ordinario	Carlos Antonio Gonzales Guzman	Incolager Sas	12/08/2020	Auto Rechaza - Auto Resuelve Rechazar La Demanda Por Carecer De Competencia Para Su Conocimiento En Razón A La Cuantía, Y Ordena Su Envío A La Oficina De Reparto Para Que Sea Designada Entre Los Juzgados Laborales De Circuito De Esta Ciudad. Dmg

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190089300	Ordinario	Ernesto Yezid Fernandez Mesa	Yumk International Trade Group S.A.S	12/08/2020	Auto Decide - Auto Resuelve Informar Al Apoderado De La Parte Demandada, Concede Termino Y Ordena Dar Estricto Cumplimiento A Lo Dispuesto En Los Numerales 1,2,3,4 Y 6 Del Proveído Anterior. Dmg
11001410501120190060400	Ordinario	Jorge Enrique Quimbay Rojas	Talentum Temporal S.A.S, Timon S.A., Sociedad Talentum Temporal	12/08/2020	Auto Decide - Auto Ordena Aclarar Proveído Anterior. Dmg
11001410501120200028200	Ordinario	Jose David Sanchez Montoa	Invesriones Adk Sas	12/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Concede Termino Para Subsananar. Dmg

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



11001410501120200002600	Ordinario	Liliana Andrea Vega Gutierrez	Contacto Solution Ltda	12/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 24 De Septiembre De 2020 A Las 02:30 Pm, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva 10 Días Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	-------------------------------	------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



11001410501120190058100	Ordinario	Lo Franco Menne Francesco Battista	Kelly Johana Cardona Rios	12/08/2020	Auto Decide - Auto Resuelve Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Juzgado 35 Laboral Del Circuito De Esta Ciudad Quien Confirmó La Decisión Proferida En Esta Instancia, Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg
11001410501120190059100	Ordinario	Luz Mery Moreno Mesa	Medicos Asociados S.A., Fundacion Colombiana Nueva Vida	12/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Tiene Por Notificados A Los Demandados, Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 28 De Septiembre De 2020 A Las 08:30 Am, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



				Término De 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y 10 Días A La Pasiva Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



11001410501120190070300	Ordinario	Martin Alonso Infante Navarrete	Formas Esteticas S.A.S	12/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 22 De Septiembre De 2020 A Las 02:30 Pm, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva 10 Días Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	---------------------------------	------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



11001410501120190095000	Ordinario	Richard Jose Cordero	Maria Magdalena Jimenez Jerena	12/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 24 De Septiembre De 2020 A Las 08:30 Am, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva 10 Días Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	----------------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



11001410501120190046600	Ordinario	Yolanda Guerrero Alban	Centro Nacional De Oncologia Bt	12/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Tiene Por Notificado Al Demandado, Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 22 De Septiembre De 2020 A Las 08:30 Am, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De 3 Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva 10 Días Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	------------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 42 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

85873a17-3579-407e-924d-367422459f81